



NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



LIMITADA

E/LACCY/NR/L.7-Resumen
Agosto de 1965

ORIGINAL: PORTUGUES

CONFERENCIA LATINOAMERICANA SOBRE LA INFANCIA Y
LA JUVENTUD EN EL DESARROLLO NACIONAL

Auspiciada conjuntamente por la Comisión Económica para América Latina, el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, en cooperación con la Organización Internacional del Trabajo, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, y la Organización Mundial de la Salud.

Santiago de Chile, 28 de noviembre al 11 de diciembre de 1965

RESUMEN

del Informe Nacional presentado por
la República de Brasil

Introducción.

Brasil tiene una superficie de 8 511 965 kms. cuadrados y una población total de 70 799 352 habitantes según el censo de 1960. La densidad de población varía considerablemente de una región a otra. 54.29 por ciento de la población es rural, y 41.85 de la población tiene menos de 14 años.

La tasa de natalidad es de aproximadamente 14 por mil (censo de 1960) y la tasa de mortalidad, que al tiempo del censo ascendía a 18.5 por mil se estima actualmente en 13 a 14 por mil. La tasa de mortalidad infantil se estima en 136.13 por mil. La expectativa media de vida al nacer, se calcula en 53 a 55 años. La tasa de crecimiento de la población es de aproximadamente 3 por ciento anual.

La tasa promedio de renta por cápita es aproximadamente de US\$ 261 (al cambio oficial).

La migración de las áreas rurales a las urbanas y el cambio del sistema de vida debida a la industrialización ha producido cambios en la organización de la familia debilitando su estructura.

/Existe un

Existe un serio déficit habitacional que se estima en 1 millón de viviendas, cifra que sería mucho mayor si se tomaran en cuenta las viviendas insalubres que deben ser reemplazadas.

Salud.-

Existe escasez de personal médico y auxiliar: en el país hay 4.1 médicos y 1.2 enfermeras por mil habitantes. La situación se agrava por el hecho de que los profesionales tienden a agruparse en los grandes centros urbanos.

El Estado, con cooperación de Organizaciones Internacionales se esfuerza por aumentar la dotación de profesionales y técnicos y ha iniciado un programa destinado a estimular a los médicos a instalarse en zonas apartadas.

Los servicios hospitalarios, en general concentrados en las grandes ciudades, no bastan para las necesidades del país. En 1959 existía un total de 233 505 camas, lo que da un promedio de 3.3 camas por mil habitantes,

La alimentación en general no proporciona las calorías recomendadas, y es deficiente en proteínas de origen animal, vitaminas, hierro y sales minerales.

La malaria se encuentra en vías de erradicación, y enfermedades tales como la esquistomosis, la anquilostomosis, la filariasis, la brucelosis, la tracoma, el mal de Leischmann, la lepra y la tuberculosis son objeto de campañas que las están controlando paulatinamente.

Las diarreas y enteritis son las principales causas de morbilidad y mortalidad infantiles.

Pese a las vacunaciones profilácticas el sarampión, el coquelche, la difteria y la poliomielitis continúan siendo graves males de la infancia y juventud.

La infestación con vermes es común.

Existe una seria escasez de leche (11 millones de litros diarios).

Educación.-

Existe una alta tasa de analfabetismo: 49 por ciento de la población mayor de 15 años.

Las matrículas decrecen considerablemente desde la escuela primaria a la secundaria y superior, y hay una tasa considerable de abandono escolar.

Al nivel preescolar sólo hay capacidad para atender a 19 200 niños siendo la población de este grupo más de 5.5 millones.

Educación Primaria. Brasil tiene una población de 14.2 millones de niños entre 7 y 14 años de edad. Las escuelas primarias son insuficientes en número e inadecuadas. No hay bastantes maestros titulados y su capacitación no se condice con las necesidades de la educación moderna y de las realidades del país; las remuneraciones son bajas. Los programas deben ser revisados para satisfacer los requerimientos de la vida moderna y del desarrollo del país. Los fondos para este nivel de educación son insuficientes, pero una ley de 1964 ha establecido el llamado "Salario Educativo" que consiste en que todas las empresas deben pagar por cada empleado una suma equivalente al 2 por ciento del salario mínimo, tributo éste que se destina a la educación primaria.

Educación secundaria. Esta proporciona un ciclo básico y un segundo ciclo destinado a la preparación para la educación superior, o normal; además proporciona enseñanza de contabilidad, enseñanza técnica, etc. A este nivel se incluyen las escuelas industriales. La educación secundaria adolece de los mismos defectos que la educación primaria.

Educación de adultos. Incluye no sólo campañas de alfabetización sino también educación suplementaria en cursos breves destinada a completar la educación primaria de los adultos.

Educación superior. Existen en el país 33 universidades con matrícula considerable. Desgraciadamente la elección de profesiones no satisface las necesidades del país en materia de técnicos.

Asistencia social y económica para estudiantes. Esta incluye becas para estudiantes, hogares de estudiantes, restaurantes para estudiantes, programas de alimentación suplementaria para escolares, y asistencia médica y de hospitalización.

Capacitación de Profesores y Maestros. Se está trabajando activamente en este campo con la valiosa cooperación de UNESCO. Los esfuerzos tienden principalmente al mejoramiento de la capacitación de los profesores, especialmente en el campo de la enseñanza de los ramos científicos.

Medidas adoptadas para solucionar los problemas de la infancia y de la juventud.

Las medidas de esta índole se toman al nivel federal, estadual y municipal.

Salud. El Ministerio de Salud, con un 3.77 por ciento de la renta nacional tiene diversos departamentos que realizan actividades directamente relacionadas con la infancia y la juventud:

/La campaña

La campaña nacional de la tuberculosis, que incluye, entre otras medidas, dispensarios, distribución de tuberculina, vacuna BCG, salas de hospital y sanatorios, etc.

Control de enfermedades venéreas.

Control de la tifoidea.

Vacunaciones de niños contra el coqueluche, difteria y tétano.

Vacunaciones antivariólicas.

Campaña contra el polio con distribución de vacuna Sabin

Escuelas para enfermeras y auxiliares de enfermería

Educación sanitaria

Campañas contra la fiebre amarilla, mal de Chagas, filariasis, anquilostomiasis, esquistosomiasis, hidatidosis, tracoma, brucelosis y otras enfermedades endémicas.

Suministro de leche en polvo (e incentivo para el establecimiento de plantas de leche en polvo) a los niños, mujeres embarazadas y madres que crían.

Capacitación de personal sanitario.

Pozos para el suministro de agua potable.

Asistencia Social. Las empresas que emplean más de 50 mujeres están obligadas por ley a mantener salas-cunas, pero esta disposición no siempre se cumple. En general las salas-cunas existentes se dedican principalmente al cuidado de los niños de las empleadas domésticas.

Protección de menores. Actualmente está entregada a la Fundación de Bienestar del Menor, directamente bajo el Presidente de la República; esta organización trata de proteger al menor dentro de su familia o de colocarlo en un hogar de sustitución, evitándose en lo posible la vida institucional.

Protección de la familia. Alrededor de 4.7 millones de trabajadores de todos los niveles se encuentran asegurados con algún sistema de previsión social; la previsión social proporciona pensiones de invalidez y vejez, subsidios de enfermedad, subsidios maternales, etc. Las instituciones de seguridad social proporcionan también asistencia médica y hospitalaria.

Las familias de bajos ingresos que tienen 8 o más hijos menores de 18 años tienen derecho a un subsidio familiar que es lamentablemente muy bajo.

Las instituciones de previsión social y otras instituciones financieras conceden préstamos a largo plazo para la compra de viviendas.

Se están iniciando actividades en el campo de planificación de la familia.

/Los Centros

Los Centros de Padres y los clubes de Padres trabajan activamente, estos últimos proporcionan orientación psicológica a los padres. Los centros de Madres enseñan labores del hogar.

La Legión Brasileña de Asistencia trabaja activamente en los campos de la salud y de asistencia social.

Organizaciones de Jóvenes. Los Scouts, La Asociación Cristiana de Jóvenes, los grupos de Acción Católica, los Clubes "4 S" y otras organizaciones juveniles trabajan activamente y reciben gran apoyo.

Cooperación Internacional.

Brasil ha recibido cooperación de diversas organizaciones internacionales tales como UNICEF, OMS, FAO, USAID, Alianza para el Progreso, etc. Igualmente ha recibido ayuda de entidades privadas tales como la Fundación Ford y la Fundación Rockefeller y el Cuerpo de la Paz, etc. Como resultado de acuerdos de cooperación técnica diversos países han concedido becas a estudiantes brasileños.

1870

The first part of the document discusses the general principles of the proposed system. It is intended to provide a comprehensive overview of the various aspects involved in the implementation of the new regulations. The following sections will detail the specific measures to be taken, the responsibilities of the relevant authorities, and the expected outcomes of the initiative.

The second part of the document outlines the specific measures to be taken. These include the establishment of a new committee to oversee the implementation of the regulations, the appointment of a new director to lead the department, and the revision of existing policies to ensure they are in line with the new requirements.

The third part of the document discusses the responsibilities of the relevant authorities. It is the responsibility of the government to ensure that the regulations are properly implemented and that the necessary resources are provided. It is also the responsibility of the relevant departments to ensure that they are fully compliant with the regulations and that they are working together to achieve the common goal.

The fourth part of the document discusses the expected outcomes of the initiative. It is expected that the implementation of the regulations will lead to a more efficient and effective system, with improved service to the public and reduced costs. It is also expected that the initiative will lead to a more unified and coordinated approach to the management of the department.

1870

The fifth part of the document discusses the implementation of the regulations. It is intended to provide a detailed overview of the various aspects involved in the implementation of the new regulations. The following sections will detail the specific measures to be taken, the responsibilities of the relevant authorities, and the expected outcomes of the initiative.

The sixth part of the document outlines the specific measures to be taken. These include the establishment of a new committee to oversee the implementation of the regulations, the appointment of a new director to lead the department, and the revision of existing policies to ensure they are in line with the new requirements.

The seventh part of the document discusses the responsibilities of the relevant authorities. It is the responsibility of the government to ensure that the regulations are properly implemented and that the necessary resources are provided. It is also the responsibility of the relevant departments to ensure that they are fully compliant with the regulations and that they are working together to achieve the common goal.

The eighth part of the document discusses the expected outcomes of the initiative. It is expected that the implementation of the regulations will lead to a more efficient and effective system, with improved service to the public and reduced costs. It is also expected that the initiative will lead to a more unified and coordinated approach to the management of the department.

1870